

Señor
Gerente General
TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUANA S.A.
Ciudad.-

De muestra consideraciones:

Por medio del presente oficio nos permitimos comunicar a usted que Yo, ANGEL DE MARIA POLO ARMIJOS, he procedido a ceder y transferir sesenta y ocho (68) acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, por el valor recibido, a favor de FULVIO HUMBERTO ASANZA VARGAS, acciones que poseo en el capital de la Compañía, de conformidad al siguiente detalle;

TITULO	ACCIONES CEDIDAS	NUMERO DE LAS ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION
--------	------------------	------------------------	----------------------

No.	Sesenta y ocho (68)	al	USA \$ 1.00
-----	---------------------	----	-------------

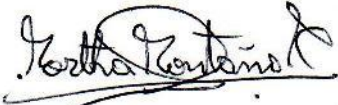
El Cedente señor ANGEL DE MARIA POLO ARMIJOS, es de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil casado; y, el Cesionario FULVIO HUMBERTO ASANZA VARGAS es de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil casado.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas, de la Compañía denominada: **TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUANA S.A.**, de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente,


Sr. Ángel Polo Armijos
CEDENTE
C. C. 0702476516


Sr. Fulvio Asanza Vargas
CESIONARIO
C. C. 0703235093


Sra. Martha Montañó Macas
C.c.